

Leer en Comunidad. Tercera Jornada de Bibliotecas Escolares Abiertas

Documento base con orientaciones para proyectar la biblioteca en todas las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires.

Creado: 17 octubre, 2023 | Actualizado: 2 de julio, 2025

Autoría: **Plan Provincial de Lecturas y Escrituras, Subsecretaría de Educación, DGCyE**



“Necesitamos niños y jóvenes que sepan decir su palabra por escrito de manera convincente (¡cuánto más fácil ahora con Internet!); que no se comuniquen simplemente porque ‘hay que estar en comunicación permanente’, sino que tengan algo para comunicar; que el contenido del mensaje cuente al menos tanto como la forma. Porque las nuevas generaciones deberán ser particularmente creativas. Tendrán a su cargo nada más y nada menos que la invención de un nuevo orden mundial donde la vida valga la pena de ser vivida.”

(Emilia Ferreiro, El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito, 2013)

Introducción

El próximo viernes 3 de noviembre nos reencontramos para compartir la tercera jornada del año de Leer en Comunidad en cada una de las bibliotecas de las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires.

Es una invitación abierta a todos los niveles y todas las modalidades; en esta ocasión nos reunimos en torno a la palabra PROYECTAR.

Como sociedad, hemos superado momentos difíciles como la pandemia, y nos toca afrontar nuevos desafíos, sociales, culturales y ambientales. Concebimos las escuelas y sus bibliotecas como lugar oportuno donde reunirnos y pensar en esperanzas y utopías. Una comunidad se funda en el diálogo compartido, en el respeto a las diferencias, pero también en el sentido de pertenencia a un futuro que se construye en común.

Cuando se acerca el cierre del calendario escolar podemos recorrer el camino trazado y preguntarnos si se aproxima a lo que planificamos; es tiempo de hacer una pausa, releer el proyecto anual, cotejar, hacer anotaciones estableciendo un diálogo con nuestras propias escrituras. Analizar el camino forjado por las acciones cotidianas, los programas implementados, los emergentes, las relaciones interinstitucionales, las maneras en que elaboramos respuestas para resolver problemáticas específicas. Preguntarnos de qué modo la biblioteca está presente en el Proyecto Institucional (PI). Indagar en qué medida la biblioteca responde, dentro de su especificidad, a las necesidades informacionales y culturales de la comunidad educativa de la que es parte. Por especificidad nos referimos a trabajar para garantizar el derecho al acceso a la información y a los bienes culturales; acompañar las trayectorias educativas de niñas, niños, jóvenes y personas adultas e incentivar la curiosidad por aprender. Y subrayamos esto último porque consideramos fundamental que la biblioteca genere un clima institucional de interrogación/acción.

Los tiempos de cierres también son momentos propicios para proyectar nuestros anhelos y desafíos para el futuro y plasmarlos en una propuesta concreta.

Fundamentación

Umberto Eco (1979) define al texto como *“un constructo teórico perezoso que requiere, necesariamente, de la cooperación del lector”* (en Yaniselli, O., 2022). El desafío de las mediadoras y los mediadores, es entonces, persuadir a las y los estudiantes para que deseen “cooperar” con los textos que leen. Cooperar (co-operar, operar con el texto literario leído) significa no solo buscar comprenderlo, sino también internalizarlo, activarlo, conectarlo con

los saberes previos, con las emociones y las experiencias vitales de cada lectora y cada lector. Significa actualizarlo, animarlo, enriquecerlo; en síntesis, integrarlo a la propia vida. Ahora bien, ¿cómo alentamos, desde el sistema educativo, a esas lectoras y esos lectores para que se dispongan a colaborar con los textos desde una actitud activa, crítica y creativa dentro y fuera de nuestras aulas?

La lectura requiere experiencias sistemáticas, progresivas, contextualizadas, diversificadas y mediadas por personas entendidas y convencidas del valor estético y del poder de transformación que tienen las palabras. Estas experiencias deben proyectarse de manera institucional y plasmarse en una agenda anual de mediaciones de lecturas. *¿Qué vamos a leer?, ¿cómo vamos a leer?, ¿con quiénes?, ¿en qué tiempos y frecuencias?, ¿dónde?*, son decisiones que requieren docentes mediadoras y mediadores y bibliotecarias y bibliotecarios que se comprometan en el trabajo de ser puente hacia otras voces literarias, registros culturales y documentos científicos. Estas decisiones, que permiten proyectar el camino lector institucional, deben ser tomadas en conjunto y estar sujetas a revisión periódica para considerar ajustes en caso que resulten necesarios. Por eso es importante que estén especificadas en el Proyecto Anual de Biblioteca que es siempre un documento abierto y flexible, pero también memoria de una praxis y base sólida desde donde situarse para desarrollar la biblioteca institucional, ya que en él están implícitos los saberes teóricos y prácticos, idearios y horizontes.

Es oportuno recordar que en los documentos “Organización y funcionamiento” producidos a partir de la Resolución 2245/09 se reconocen cuatro áreas en la biblioteca de las instituciones educativas: área Procesos técnicos, área Pedagógica, área

Comunitaria y área Organizativa. Todas están sujetas a una planificación que se escribe en el Proyecto Anual de Biblioteca, una especie de hoja de ruta de la bibliotecaria y del bibliotecario. Documento esencial para anticipar y proyectar integraciones con otras áreas, instituciones de la comunidad y el Proyecto Institucional.

Propósitos

1. Evaluar con la comunidad educativa las jornadas Leer en Comunidad para relevar intereses, necesidades y experiencias significativas.
2. Proyectar acciones de mejora en diferentes áreas y espacios.
3. Compartir un momento de lectura de poesía y conversaciones literarias.

Lineamientos generales para la planificación de la Tercera Jornada: PROYECTAR

Compartimos el [Formulario de Inscripción](#) a la Tercera Jornada Leer en Comunidad “Proyectar” en el que podrán inscribir a su institución educativa.

Es importante planificar la convocatoria a la comunidad para que participe en la jornada. Además, se debe evaluar de qué manera se comunicará esa invitación. Puede pensarse en una convocatoria creativa a modo de video en redes sociales, un afiche en cartelera realizado en conjunto con las y los estudiantes, etc.

La convocatoria debe ser lo más amplia posible de manera que ese día se involucren todas las áreas y secciones.

- Organización de la jornada

Proponemos organizar la jornada el viernes 3 de noviembre¹ en tres momentos:

Primer momento: Saludo inicial

Segundo momento: Balance compartido

Tercer momento: Recital de Poesía

A continuación desarrollaremos cada uno de ellos:

1. Saludo inicial:

Dar la bienvenida a las familias y presentar las Jornadas Leer en Comunidad. Sugerimos hacer mención al propósito de las mismas y comentar la participación institucional en ese marco.

2. Balance compartido:

Para este segundo momento será necesario que, previamente, las bibliotecarias y los bibliotecarios conozcan los criterios a tener en cuenta para realizar el balance y que se encuentran disponibles en: [Encuesta de evaluación de las jornadas](#).

A partir de esos criterios se planificará una conversación con estudiantes y familias presentes para evaluar colectivamente las Jornadas. Aquellas conclusiones, que serán provisorias pero permitirán realizar ajustes e incorporar sugerencias, serán luego volcadas por las bibliotecarias y los bibliotecarios en la encuesta mencionada.

3. Recital de Poesía:

Proponemos crear espacios poéticos y compartir poesías previamente seleccionadas por la comunidad. La poesía con su musicalidad tiene la potencia de brindar a la palabra resonancias que hablan de manera personal y atienden al sentido de comunidad que se reconoce en las marcas del lenguaje que comparte, en sus inflexiones, acentuaciones, cadencias y silencios. La poesía oficiará de cierre y punto de encuentro para estas jornadas.

Registro de Experiencias:

Una vez realizadas las jornadas solicitamos que completen el siguiente Formulario de Registro de Experiencias.

Este paso es muy importante ya que nos permite conocer la diversidad y particularidad de cada jornada desarrollada en las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires.

Es posible acceder a las propuestas por nivel y modalidad para la jornada Proyectar en el [Portal ABC](#) .

A modo de cierre

Cerramos este documento con un homenaje a Emilia Ferreiro, psicóloga, pedagoga y escritora argentina. Emilia estuvo exiliada en México desde 1976, fue una de las profesionales en su campo disciplinar más reconocida por sus investigaciones sobre los procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura. Falleció el pasado 26 de agosto de 2023 a los 86 años.

Recuperamos su voz que nos interpela a la reflexión y construcción de nuestro rol como mediadoras y mediadores de lecturas. Ferreiro desarrolló la idea de la lectura como derecho democrático. *“Mi función como investigadora ha sido mostrar y demostrar que los niños PIENSAN a propósito de la escritura, y que su pensamiento tiene interés, coherencia, validez y extraordinario potencial educativo. Hay que escucharlos.”*

“Estamos hablando de futuro, y los niños son parte del futuro. Esos niños (todos los niños) no necesitan ser motivados para aprender. Aprender es su oficio. Todos los objetos (materiales y/o conceptuales) a los cuales los adultos dan importancia, son objeto de atención por parte de los niños. Si perciben que las letras son importantes para los adultos (sin importar por qué y para qué son importantes) van a tratar de apropiarse de ellas. Todas las encuestas coinciden en un hecho muy simple: si el niño ha estado en contacto con lectores antes de entrar a la escuela, aprenderá más fácilmente a escribir y leer que aquellos niños que no han tenido contacto con lectores. ¿En qué consiste ese ‘saber’ pre-escolar? Básicamente, en una primera inmersión en la ‘cultura letrada’: haber escuchado leer en voz alta, haber visto escribir; haber tenido la oportunidad de producir marcas intencionales; haber participado en actos sociales donde leer y escribir tiene sentido; haber podido plantear preguntas y obtener algún tipo de respuesta.”

Leer en Comunidad es justamente una invitación a renovar la alianza entre la escuela, las y los estudiantes, las familias y toda la comunidad educativa. Esta alianza estratégica resulta vital ya que los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje se sostienen en el afecto y la organización en tiempos y espacios adecuados, demandan escuchas atentas y un equipo

interdisciplinario capaz de dar respuestas y proyectar mejores acompañamientos.

Bibliografía consultada

- López, M. E. (2021). *Nidos de lecturas: desde la cuna*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Dirección General de Cultura y Educación. (2009). *Resolución 2245/09. Proyecto para la organización y el establecimiento de Normas de las Bibliotecas Escolares*.
- Ferreiro, E. (2013). *El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito*. México: Siglo XXI Editores.
- Eco, U. (1979) "La Obra Abierta", Barcelona: Ariel, en Yaniselli, O. (2022). Clase N° 1: La pedagogía de la lectura y su aportación a la construcción y consolidación de la escuela y la biblioteca como comunidades lectoras. Curso: La escuela y la biblioteca como comunidad de lecturas. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

¹ En caso que la agenda institucional impida realizar la jornada el 3 de noviembre cada institución educativa podrá buscar otro día que se ajuste a sus posibilidades.

Plan de Lecturas y Escrituras [#Leer en comunidad](#), [#Proyectar](#) /



Sitio desarrollado y actualizado por la **Dirección de Tecnología Educativa**
dependiente de la **Subsecretaría de Educación**

Continuemos estudiando v3